

Ciclorutas Construidas - CRB

Descripción

Este indicador presenta la extensión total de la red de ciclorutas en kilómetros de la ciudad de Bogotá, reportadas Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

Incluye las ciclorutas en andén y en calzada (bici-carriles).

Características

Nombre del indicador

Ciclorutas Construidas

 Valor  Valor de la norma

Sigla

CRB

Tema

Movilidad Sostenible

Recurso

Suelo / Espacio Público

Tipo de indicador

Gestión

Ambito

Distrital

Descripción técnica

Presenta la extensión total de la red de ciclorutas en kilómetros de la ciudad de Bogotá, reportadas Instituto de Desarrollo Urbano – IDU.

El **Plan Maestro de CicloRuta (PMC)** es una estrategia orientada a promover la movilización cotidiana en bicicleta por la ciudad de Bogotá, con la finalidad de reducir el tráfico, la congestión y lograr positivos dividendos sociales, económicos y ambientales. El proyecto de cicloruta fue concebido inicialmente bajo el nombre de red vial de ciclovías en el Plan de Desarrollo 1995 – 1997 *"Formar Ciudad"*, como uno de los proyectos pertenecientes a la prioridad de espacio público. El objetivo del proyecto fue construir un sistema de ciclovías permanentes en el Distrito Capital que articulara el sistema hídrico y el sistema verde metropolitano y que sirviera, principalmente, como medio de recreación. Con el Plan de Desarrollo 1998 - 2001 *"Por la Bogotá que Queremos"*, el proyecto cicloruta formó parte integral del Plan de Desarrollo Económico, Social y de Obras Públicas en el capítulo de Movilidad.

Objeto del indicador

Este indicador permite identificar el número de kilómetros de red de ciclorutas en el Distrito Capital. Incluye las ciclorutas en andén y en calzada (bici-carriles).

Cálculo del Indicador

Unidad del indicador

Km

Frecuencia de toma de datos

Anual

Tiempo de rezago

30 días

Tipo de Normatividad o Valor de Referencia**A nivel nacional:****Descripción**

- Ley 769 de 2002. Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones.
- Ley 105 de 1993. El Congreso de Colombia. "Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones"
- Ley 336 de 1996. Estatuto Nacional de Transporte.
- Ley 1205 de 2008 Por medio de la cual se mejora la calidad de vida a través de la calidad del diesel y se dictan otras disposiciones.

A nivel local:**Descripción**

- Decreto Distrital 567 de 2006.
- Acuerdo 257 de 2006. Naturaleza, objeto y funciones básicas de la Secretaría Distrital de Movilidad.
- Circular 003 de 2009: Implementación de políticas a seguir en la entidad para la contratación pública.
- Acuerdo 034 de 1999: Medidas de seguridad para la conducción de motocicletas en el D.C.
- Resolución Distrital 405 de 2009: "Por medio de la cual se determina el valor de las tasas para los trámites de los Registros Distritales que presta la Secretaría Distrital de Movilidad de conformidad con la entrada en vigencia del Registro Único Nacional de Tránsito, RUNT".
- Resolución Distrital 516 de 2009: "Por medio de la cual se determina el valor de las tasas de algunos trámites de los Registros Distritales que presta la Secretaría Distrital de Movilidad, los cuales no se encuentran señalados en la Resolución No. 405 del 30 de octubre de 2009 y se aclaran otros."
- Resolución Distrital 416 de 2009: Por la cual se toma una medida en materia de reposición de equipos de transporte público colectivo de pasajeros en el Distrito Capital.
- Acuerdo 039 de 1999: Unidad Académica de Normas Básicas de Tránsito.
- Acuerdo 228 de 2006: Impuestos vehículos hurtados.
- Circular 01044 de 2003: Inmovilización de vehículos.
- Decreto Distrital 112 de 1994: Por el cual se fijan lineamientos para el tránsito de vehículos de carga a industriales, en el área urbana del Distrito Capital.
- Decreto Distrital 101 de 1999: Distintivos taxis.
- Decreto Distrital 542 de 1999: Fondo cuenta.
- Decreto Distrital 950 de 1999: Casco y chaleco para motociclistas.
- Decreto Distrital 1098 de 2000: Día sin carro.
- Decreto Distrital 170 de 2001: Reglamentación transporte público.
- Decreto Distrital 171 de 2001: Reglamentación Transporte intermunicipal.
- Decreto Distrital 172 de 2001: Reglamentación taxis.
- Decreto Distrital 174 de 2001: Reglamenta el Servicio Público de Transporte Terrestre.
- Decreto Distrital 176 de 2001: Sanciones transporte público.
- Decreto Distrital 621 de 2001: Escombros.
- Decreto Distrital 660 de 2001: Pico y Placa Servicio Público.
- Decreto Distrital 912 de 2001: Tarifas Buses.
- Decreto Distrital 007 de 2002: Pico y Placa Servicio Particular.
- Decreto Distrital 532 de 2002: Eliminación cobro servicio telefónico de taxis.
- Decreto Distrital 057 de 2003: Vehículos para transporte de discapacitados.
- Decreto Distrital 058 de 2003: Vehículos transporte público (taxis blancos).
- Decreto Distrital 114 de 2003: Seguridad transporte, adecuación de los contratos de vinculación a su marco legal.
- Decreto Distrital 212 de 2003: Rotación pico y placa particular.
- Decreto Distrital 292 de 2003: Estructura y funciones y otras disposiciones de la Policía Cívica.

Entorno**Cobertura Geográfica**

Distrito

Área de Recolección de Datos

Distrito

Estrato

No estratifiable

Sector

No sectorial

Información Base

Fuente de Datos

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU / Sistema de Información Integral para la Planeación y Seguimiento de la Infraestructura Vial y el Espacio Público - SIIPVIALES.

Sistema de medición

Sumatoria de kilómetros de ciclorutas construidos en el Distrito Capital.

Adicionales

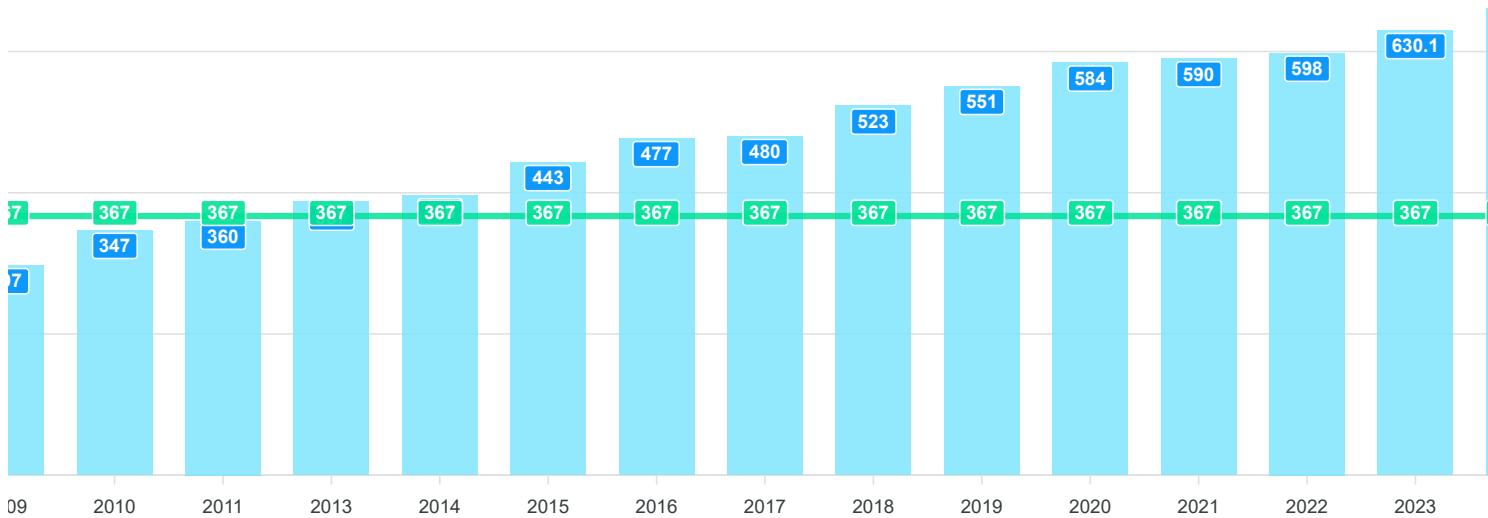
Fuente bibliográfica

Instituto de Desarrollo Urbano - IDU.

Comentarios

- Mediante radicado 2020ER32044, la Secretaría Distrital de Movilidad realizó el ajuste de este indicador para la serie 2015 hasta 2018, teniendo en cuenta el sistema de información de IDU SIIPVIALES, el cual se ajusta de la siguiente manera: 2015: 441 a 443; 2016: 476 a 477; 2017: 478 a 480; 2018: 532 a 523.
- Mediante radicado 2022ER175089, la Secretaría Distrital de Movilidad solicitó el ajuste de este indicador para el año 2020, pasando de 588 a 584.

Última actualización con base en la información de datos abiertos del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, a corte del 30/06/2024.



Periodo	Ciclorutas Construidas - CRB (Km)
2009	297
2010	347
2011	360

Periodo	Ciclorutas Construidas - CRB (Km)
2013	387
2014	396
2015	443
2016	477
2017	480
2018	523
2019	551
2020	584
2021	590
2022	598
2023	630,10
2024	661,10